



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LAS CONDICIONES DE SERVICIO EDUCATIVO 2025

Huancayo, 10 de diciembre de 2024

Estimado Padre de Familia:

Reciba un cordial saludo esperando que con la bendición del Señor en su hogar reine el amor y la unión; por medio de la presente les comunicamos información complementaria a las **CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO 2025**; es nuestro deber y su derecho conocer toda la información necesaria y exigida por las leyes que orientan nuestro trabajo educativo, principalmente la de las instituciones Educativas Privadas Ley N° 26549 “Ley de colegios Privados” en su artículo 14 numeral 14.1 y con su modificación en el Decreto de Urgencia N° 002-2020 disposiciones oficiales que nos autorizan brindar el servicio educativo,

Les detallamos a continuación la siguiente información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, sobre:

### 1. El reglamento interno actualizado.

Nuestro Reglamento Interno se está remitiendo vía correo electrónico a sus correos personales vía plataforma institucional. también informamos que nuestro Reglamento Interno puede usted encontrarlo en página institucional.

### 2. RESOLUCIONES

Se está remitiendo adjunto al documento Condiciones del Servicio Educativo 2025.

### 3. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE PENSIONES Y MATRÍCULA

HISTÓRICO DE MATRICULA Y PENSIONES						
CONCEPTO						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MATRICULA						
INICIAL	S/ 100	Sin costo	S/ 80	S/ 100	S/ 100	S/ 120
PRIMARIA	S/ 100	Sin costo	S/ 80	S/ 100	S/ 100	S/ 120
PENSIONES						
INICIAL	S/ 100	Sin costo	S/ 80	S/ 150	S/ 180	S/ 190
PRIMARIA	S/ 100	Sin costo	S/ 80	S/ 150	S/ 190	S/ 200

### 4. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES

NIVEL/GRADO	NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL	NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CANTIDAD	25 por sección	20 por sección



## 5. PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA Y REQUISITOS ESTUDIANTES NUEVOS

5.1. Se inicia con un proceso de PRE-MATRÍCULA, que es realizado únicamente por el padre de familia o apoderado de los estudiantes, a través de la FICHA DE PRE MATRÍCULA, que entrega al padre de familia, donde:

- Completa los datos e información solicitada.
- Descargar los siguientes documentos y realizar la acción que corresponda en cada caso:
  - Guía oficial de pagos
  - Declaración del padre o apoderado: Aceptar, cuando el estudiante no tenga y tampoco adquiera un seguro escolar.
  - Política de tratamiento de datos personales: Autorizar o no autorizar el uso de datos personales.
  - Confirmar la recepción del presente documento, “Reglamento Interno” y el documento “información complementaria CSE2025”
- Adjuntar los siguientes documentos (escaneado o foto)
  - DNI del estudiante (ambas caras)
  - DNI de los padres (ambas caras)
  - Recibo de luz o agua
  - Libreta de calificaciones o Informe de Progreso 2022
  - Solo para inicial: Partica de nacimiento y Cartilla CRED - control de crecimiento y desarrollo
- Presentar en físico: Certificado de estudios (si no lo tiene, puede regularizarlo en un plazo de 15 días)

5.2. Al completar el proceso de prematricula, la institución reserva de modo temporal una vacante para el estudiante en el grado y nivel que corresponde. El padre de familia o apoderado, tienen un plazo de 3 días hábiles para efectuar el pago de la matrícula.

5.3. De no realizar el pago de la matrícula en el plazo establecido, la institución ANULARÁ el proceso de pre-matricula iniciado por el padre de familia, liberando la vacante que se había reservado de modo temporal.

5.4. Quienes cumplan con el pago en el plazo establecido, habrán culminado con éxito la matrícula de su menor hijo(a) para el año lectivo 2025, por tanto, se les envía la constancia de vacante respectiva.

## 6. VACANTES

La información brindada es actualizada al 30 de noviembre misma que se actualizará semanalmente y pueden encontrarla publicada en nuestra plataforma.

La cantidad de vacantes presentadas incluye las 2 vacantes por NEE.

NIVEL	GRADO	VACANTES
INICIAL	3 años	25
	4 años	16
	5 años	11
TOTAL DE INICIAL		52
PRIMARIA	1ER GRADO	11
	2DO GRADO	10
	3ER GRADO	12
	4TO GRADO	12
	5TO GRADO	10
	6TO GRADO	11
TOTAL DE PRIMARIA		66



## **7. PLAN DE ESTUDIOS**

- **METODOLOGÍA:**

El enfoque pedagógico actual establece el desarrollo de competencias a través de la combinación de capacidades que se evidencian en sus desempeños.

En un enfoque por competencias lo más importante es formar personas que sepan emplear el conocimiento en la resolución de problemas de su contexto familiar, comunitario, social y escolar, en lugar de tener una gran cantidad de contenidos poco significativos para la mente del niño. Desarrollar competencias implica aprender a elegir y combinar los aprendizajes adquiridos en cada circunstancia, para afrontar toda clase de retos a lo largo de la vida. Además, un enfoque por competencias se desarrolla con metodología apropiada y accesible a las necesidades del estudiante y al contexto cultural y social donde se desenvuelve.

La metodología didáctica es el sistema con el que los maestros planifican sus clases, valiéndose de distintas herramientas, para lograr que los estudiantes alcancen los logros previstos, utilizando clases invertidas, proyectos educativos, trabajos grupales, entre otros.

- **SISTEMA PEDAGÓGICO**

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa y cooperativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras e integradoras basadas en la indagación e investigación.

Dentro de ese marco la IEP HAPPY BABY KIDS está comprometida con el papel fundamental que desempeña la educación en la transformación ética de nuestro país y del mundo, y por ello, orienta sus prácticas de enseñanza, determina sus propósitos y establece sus directrices en el desarrollo de competencias, atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, cultura investigativa, responsabilidad social y cultura ambiental.



- **COMPETENCIAS A DESARROLLAR**

**A. NIVEL INICIAL**

EDUCACIÓN INICIAL - II CICLO	
6 ÁREAS	14 COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	Contribuye a su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	Contribuye su identidad, como persona humana, amado por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
COMPETENCIAS TRASVERSALES A LAS ÁREAS	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma



**B. NIVEL PRIMARIA**

ÁREA	COMPETENCIAS NIVEL PRIMARIA
Enfoque transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia	
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelven en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
ÁREAS	30 competencias
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de texto
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas - culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en Castellano como segunda lengua
	Lee diversos tipos de textos escritos en Castellano como segunda lengua
	Escribe diversos tipos de texto Castellano como segunda lengua
INGLÉS	Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbres
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que les son cercanas
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa



● ENFOQUES TRANSVERSALES, VALORES Y ACTITUDES

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
De Derechos	Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.
	Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
	Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.
Inclusivo o Atención a la diversidad	Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia
	Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados
	Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia
Intercultural	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes
	Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
	Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo
De Igualdad de género	Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género
	Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género
	Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.
Ambiental	Solidaridad planetaria y equidad Intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza sumiendo el cuidado del planeta.
	Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos
	Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
De orientación al bien común	Equidad y justicia	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
	Solidaridad	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
	Empatía	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
	Responsabilidad	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
De búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas
	Superación Personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.





## 8. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes en los niveles Inicial y Primaria se realiza en concordancia con la normatividad vigente emitida por el MINEDU, para lo cual tenemos en cuenta las siguientes disposiciones legales:

- RVM N° 094-2020-MINEDU “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”
- RM-587-2023-MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2025”

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y procesa información para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y con base en ello tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica del docente, con la finalidad de mejorar y alcanzar los propósitos previstos.

El enfoque de la evaluación que tenemos, acorde con lo normado por el ministerio, es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

La IEP HAPPY BABY KIDS, aplica tres tipos de evaluaciones:

- **La evaluación diagnóstica**, permite identificar durante el proceso de aprendizaje lo que han logrado y lo que les falta lograr a los estudiantes y en base a esto ajustar la planificación adecuándola a las necesidades identificadas.
- **La evaluación formativa**, tiene como propósito la reflexión sobre lo que se va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados. Requiere prever mecanismos de devolución al estudiante, que le permitan reflexionar sobre lo que está haciendo y buscar modos para mejorarlo, por eso debe ser oportuna y asertiva.
- **La evaluación sumativa o certificadora**, tiene como propósito la constatación del aprendizaje alcanzado. Consiste en dar fe del aprendizaje finalmente logrado por el estudiante y valorar su nivel de desempeño alcanzado en la competencia. Requiere prever mecanismos de valoración del trabajo del estudiante que posibiliten un juicio válido y confiable acerca de sus logros. En el Nivel Inicial, se utiliza de manera primordial, la observación directa de los desempeños de los estudiantes en situaciones cotidianas. Dicha observación obedece a los desempeños que se evalúan de acuerdo a las capacidades y campos temáticos seleccionados.

## 9. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO

BIMESTRE	UNIDAD	INICIO	FINAL
I BIMESTRE	I	6-Mar	4-Abr
	II	7-Abr	10-May
II BIMESTRE	I	13-May	14-Jun
	II	17-Jun	18-Jul
Vacaciones		21-Jul	3-Ago
III BIMESTRE	I	4-Ago	5-Set
	II	8-Set	10-Oct
IV BIMESTRE	I	13-Oct	14-Nov
	II	17-Nov	19-Dic



## 10. HORARIO ESCOLAR

TURNO	INICIAL	PRIMARIA
MAÑANA	8:30 a.m. a 1:30 p.m.	7:45 a.m. a 2:00 p.m.

## 11. ASISTENCIA

El estudiante debe asistir con puntualidad y regularidad a sus clases, labores escolares y toda actividad similar donde se requiera su presencia y que contribuya con su educación y formación integral; así como, participar oportunamente en los actos programados y calendarizados de acuerdo a los horarios y roles establecidos por la institución.

- La asistencia o participación de los estudiantes es de acuerdo a los horarios establecidos, según corresponda su nivel educativo.
- La asistencia o participación de cada estudiante será registrada diariamente de acuerdo a sus horarios establecidos por el docente de aula para los niveles de inicial y primaria

### Justificaciones de faltas y tardanzas:

La asistencia y la puntualidad son factores importantes considerados para la formación integral de las y los estudiantes, por lo que consideramos que las tardanzas y faltas deben ser justificadas.

Toda tardanza o inasistencia del estudiante a la IEP, por uno o varios días deberá ser justificada personalmente por el Padre de Familia o apoderado (tutor legalmente acreditado dentro del plazo de las 48 horas; a través de una solicitud por escrito adjuntando medios probatorios a la Dirección de la IEP (Certificado médico, receta médica, u otro documento probatorio).

## 12. TEXTOS ESCOLARES (libros de editoriales)

La IEP HAPPY BABY KIDS, ha llevado el proceso de consulta y elección de textos escolares de acuerdo a ley 29694, modificada por la ley 29839 y D S N° 015-2012-ED que aprueba su reglamento y que regula la selección y adquisición de textos escolares.

Dado la tendencia y utilidad de los textos escolares la institución admite el uso de textos escolares de segundo uso Art 7 del reglamento de la ley 29694.

### CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Condición: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Atentamente,

LA DIRECCIÓN